

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-22/2019
"Suministro de infraestructura de servidores para el centro de cómputo municipal"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 10 de julio de 2019, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio, los C.C., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano del sector K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano del sector K3; Ing. Manuel Medrano Martínez, Director de Tecnologías; Ing. Enrique Acosta Ibarra, Soporte Técnico; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al "Suministro de infraestructura de servidores para el centro de cómputo municipal".

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Microplus Cómputo y Servicios, S.A. de C.V.
- Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V.
- Alliance Soluciones, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona que no se registraron participantes para este acto, lo cual no es obligatorio ni es causa de descalificación.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 12 preguntas de la empresa Jar Electrónica Aplicada, S.A. de C.V., dándole lectura a continuación:



1	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas
	PREGUNTA	Existen soluciones hiper-convergentes que se recomiendan tener mínimo 3 nodos por temas de alta disponibilidad y escalabilidad, ¿la convocante está dispuesta a recibir propuestas basadas en 3 nodos siempre y cuando sus requerimientos sean cubiertos de manera global y total en espacio útil, memoria RAM y cantidad de núcleos físicos?
	RESPUESTA	Si, se acepta su propuesta, siempre y cuando cubran los requerimientos técnicos del anexo no.1
2	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas
	PREGUNTA	¿Podiera la convocante especificar mejor la cantidad de espacio UTIL (antes de compresión y algoritmo de deduplicación) que requiere?
	RESPUESTA	La solución de hiperconvergencia debe ofrecer mínimo 32.2 TB usables
3	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas
	PREGUNTA	Sobre la capacidad requerida, ¿necesita que la tecnología de disco sea disco de estado sólido?
	RESPUESTA	La solución debe soportar ambas tecnologías (estado sólido y mecánico)
4	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, aspectos a considerar
	PREGUNTA	Para el punto de disaster recovery, ¿se requiere que se pueda alcanzar este RTO y RPO con herramientas nativas o que vienen incluidas en la solución hiper-convergente y que no sean de terceros?
	RESPUESTA	Pueden ser nativas o de terceros, solo que deberán considerar el licenciamiento del software para poder cubrir las maquinas totales y cumplir con el RTO/RPO Solicitado
5	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, aspectos a considerar
	PREGUNTA	Para el punto de arquitectura abierta, a conexión vía NFS deberá ser a nivel de máquina virtual, dado que la solución hiper-convergente al momento de agregarle dispositivos fuera de los que él controla, la administración y asignación de recursos se complicaría, así como también el riesgo de que se pierda la alta disponibilidad del cluster, la migración se puede realizar por medio de herramientas nativas del hipervisor o bien alguna herramienta de que pueda llevar a cabo esa migración. No se requiere forzosamente la conexión a la infraestructura actual.
	RESPUESTA	Si, únicamente para la migración, ya que si se requiere la conexión a la infraestructura actual.
6	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, aspectos a considerar


	PREGUNTA	Para el punto de resiliencia, Se recomienda también que la solución sea capaz de soportar fallas de la red, dado la importancia que tiene la red, la solución deberá de cumplir con los requerimientos mínimos para evitar escenarios llamados "Split brain"
	RESPUESTA	Sí, se acepta su propuesta.
7	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Servicios de soporte
	PREGUNTA	Para el tema de monitoreo, se sugiere a la convocante que el servicio de monitoreo sea realizado por el fabricante, con el fin de asegurar que la infraestructura será soportada directamente por el fabricante sin importar si el canal exista o no como empresa.
	RESPUESTA	Si, el servicio de monitoreo puede ser realizado por el fabricante.
8	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Instalación/Migración
	PREGUNTA	¿La convocante puede proporcionar el listado de características de máquinas virtuales que se migraran?
	RESPUESTA	Se le entregara está información al concursante ganador.
9	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Instalación/Migración
	PREGUNTA	¿La convocante puede proporcionar diagramas de interconexión de su actual infraestructura?, con el fin de afinar los detalles en la propuesta de implementación y migración.
	RESPUESTA	<p>El diagrama muestra la configuración de red y almacenamiento. En la parte superior izquierda hay un Cisco 4507. Una línea etiquetada como 'Enlace Activo A 10Gs' lo conecta a un switch etiquetado como 'Estructura O200'. Desde este switch, una línea etiquetada como 'Conexión a 8Gb FC' se conecta a un 'SAN Switch StorageWorks'. Otra línea etiquetada como 'Conexión a 8Gb FC' conecta el switch de fibra óptica a un rack de servidores. Dentro del rack, una línea etiquetada como 'Conexión SAS' conecta los servidores con el 'SAN Switch StorageWorks'.</p>

10	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Instalación/Migración
	PREGUNTA	La convocante puede proporcionar el detalle de las características de los switches LAN que están dentro de su infraestructura actual, tanto ToR y core (cantidad de puertos usados y libre, velocidad de los puertos, ¿si enrutan o no)?
	RESPUESTA	El switch core es Cisco 4507 y se cuenta con 8 puertos disponibles para la implementación de la solución solicitada. TenGigabitEthernet
11	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Instalación/Migración
	PREGUNTA	¿La convocante puede proporcionar el listado de las máquinas virtuales que se deben considerar para el esquema de replicación?, entendiéndose que pudieran ser solo las VMs con servicios críticos.
	RESPUESTA	En esta primera instancia no se habilitara la replicación.
12	REFERENCIA	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Instalación/Migración
	PREGUNTA	¿Puede la convocante compartir el modelo de los SAN switches con los que cuenta actualmente, así como la versión de firmware y la cantidad de puertos disponibles?
	RESPUESTA	Cisco Catalyst Blade Switch 3120X for HP, 8 puertos disponibles.


Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, se llevará a cabo el día 18 de julio de 2019 a las 11:00 horas en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio.


Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:15 horas del día 10 de julio de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno

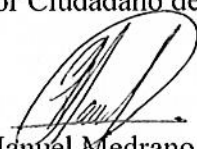
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano del sector K1


ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-22/2019
"Suministro de infraestructura de servidores para el centro de cómputo municipal"



Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano del sector K3




Ing. Manuel Medrano Martínez
Director de Tecnologías



Ing. Enrique Acosta Ibarra
Soporte Técnico



Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones